

NORMATIVA ENCUENTROS JUDEX PREBENJAMÍN- BENJAMÍN

1.- EDADES DE PARTICIPACIÓN.

PREBENJAMÍN: MASCULINO: 7, 8 y 9 años (nacidos en 2017, 2016 y 2015).
FEMENINO: 7, 8 y 9 años (nacidas en 2017, 2016 y 2015).

BENJAMÍN: MASCULINO: 10 y 11 años (nacidos en 2014 y 2013).
FEMENINO: 10 y 11 años (nacidas en 2014 y 2013).

2.- FECHAS, LUGAR Y FECHA TOPE DE INSCRIPCIÓN.

JORNADA	FECHA	LUGAR	CATEGORÍA	SESIÓN	TOPE
2ª JORNADA	11-11-23	Cáceres(CNTD)	PREB.-BENJ	TARDE	02-11-23
2ª JORNADA	11-11-23	Almendralejo	PREB.-BENJ	TARDE	02-11-23
6ª JORNADA	10-02-24	Cáceres (CNTD)	PREB.-BENJ	TARDE	01-02-24
6ª JORNADA	10-02-24	Almendralejo	PREB.-BENJ	TARDE	01-02-24
8ª JORNADA	09-03-24	Plasencia	PREB.-BENJ	TARDE	29-02-24
8ª JORNADA	09-03-24	Mérida	PREB.-BENJ	TARDE	29-02-24

3.- PROGRAMA.

2ª JORNADA (1ª PREB.)	6ª JORNADA (2ª PREB.)	8ª JORNADA(3ª PREB.)
13. 25 Libre +viraje Mixto Preb. 14. 50 Libre Mixto (2015-2016) 15. 100 Libre Mixto (2015-2016) <i>16. 50 Espalda Mas. Benj. 2013*-2014</i> <i>17. 50 Espalda Fem. Benjamín 2014</i> <i>18. 100 Espalda Mas. Benjamín 2013</i> <i>19. 100 Espalda Fem. Benjamín 2013</i> 20. 25 Espalda Mixto Preb. 21. 50 Espalda Mixto (2015-2016) <i>22. 4x50 Libre Mixto Benjamín</i>	55. 25 Braza+ Viraje Mixto Preb. 56. 50 Braza Mixto (2015-2016) 57. 100 Braza Mixto (2015-2016) <i>58. 200 Libre Mas. Benjamín 2014</i> <i>59. 200 Libre Fem. Benjamín 2014</i> 60. 100 Espalda Mas. Benjamín 2013* <i>61. 200 Espalda Mas. Benjamín 2013</i> <i>62. 200 Espalda Fem. Benjamín 2013</i> 63. 25 Mariposa Mixto. Preb. 64. 4x50 estilos Mixto Benjamín	72. 100 Espalda Mixto (2015-2016) 73. 50 Espalda Mixto Preb. 74. 100 estilos Mas. Benj. 2013*- 2014 75. 100 Estilos Fem. Benjamín 2014 76. 200 Estilos Mas. Benjamín 2013 77. 200 Estilos Fem. Benjamín 2013 78. 50 Mariposa Mixto (2015-2016) 79. 50 Libre Mixto. (2017) 80. 50 Libre Mixto. (2015-2016) 81. 100 Libre Mixto. (2015-2016) <i>82. 4x100 Libre Mas. Benjamín</i> <i>83. 4x100 Libre Fem. Benjamín.</i>

Horario:

Sesión de Mañana Calentamiento: 9:30 – 10:15 horas.
Inicio de las pruebas: 10:30 horas.

Sesión de Tarde Calentamiento: 16:00 – 16:45 horas.
Inicio de las pruebas: 17:00 horas.

4.- INSCRIPCIONES.

4.1. Un nadador podrá inscribirse en dos pruebas de distinto estilo más los relevos, exceptuando en la 3ª jornada, en la que los nadadores y nadadoras del 2015-2016, podrán nadar tres pruebas cada uno.

4.2. Los nadadores y nadadoras del año 2017, no podrán nadar pruebas de más de 25 metros hasta la última jornada.

4.3. No existe límite de participación en cuanto al número de nadadores por Club.

4.4. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a la normativa de competiciones para la temporada 2023-2024 y a los reglamentos generales de la F.E.N., mediante relación nominal a través de la Plataforma Leverade.

4.5. Las inscripciones deberán estar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las 19:00 horas del día señalado como tope en el apartado nº 2.

4.6. Las Inscripciones deberán remitirse a la dirección competiciones@fexnatacion.com
Las inscripciones recibidas fuera de plazo y antes de ser publicadas las inscripciones generales por la FEN, así como los deportistas no presentados tendrán una sanción estipulada por la Asamblea General de la FEN.

4.7. No se admitirán inscripciones ni cambios ni sustituciones con posterioridad a la publicación de las inscripciones generales. Se permitirán la realización de bajas cuando sea posible, y siempre con anterioridad a la publicación de las Listas de Salida.

5. BAJAS.

5.1. Las bajas deberán notificarse al DIRECTOR DE COMPETICIÓN, por escrito hasta 45' antes de que comience cada sesión. El nadador cuya baja no sea comunicada y no se presente a la cámara de llamada se considerará como nadador "no presentado". Dicho nadador no podrá nadar ninguna otra prueba dentro de la misma sesión.

6. FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

6.1. Todas las pruebas se nadarán por el sistema "contrarreloj", asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción.

6.2. El arbitraje correrá a cargo del Comité Extremeño de Árbitros.

6.3. El Juez Árbitro y Juez de Salidas, en las pruebas prebenjamín rellenarán una hoja con un ITEM si Cumple (nado correcto) o no Cumple (nado incorrecto) el nadador.

6.4. Se publicará 1 listado en las pruebas prebenjamín, primero será para los que han nadado correctamente por orden de tiempos y a continuación los que no han nadado correctamente por orden de tiempos (continuando la numeración de puestos).

6.5. Un nadador del club organizador nadará antes de cada prueba individual, en plan exhibición, marcando los movimientos de manos y pies. Actuará de modelo y será comentada la prueba por el speaker.

CRONOMETRAJE MANUAL.

7. SISTEMA DE PUNTUACIÓN.

7.1. Las pruebas individuales y de relevos **prebenjamín no tendrán puntuación.**

7.2. La puntuación en las pruebas individuales benjamines será de 26, 22, 19, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.

7.3. Las pruebas de relevos benjamines puntuarán doble.

7.4. Solamente puntuarán como máximo 3 nadadores benjamines por prueba y sexo y el equipo nº 1 de relevos por clubes según fichero generado en Plataforma Leverade.

*** En la 1ª Jornada (2ª benjamín) el 50 Espalda Masculino del 2013, no puntuarán, ni se le podrá aplicar la puntuación FINA.**

*** En la 2ª Jornada (5ª benjamín) el 100 Espalda Masculino del 2013, no puntuarán, ni se le podrá aplicar la puntuación FINA.**

*** En la 3ª Jornada (6ª benjamín) el 100 Estilos Masculino del 2013, no puntuarán, ni se le podrá aplicar la puntuación FINA.**

FINAL JUDEX PREBENJAMÍN

1.- FECHA: 27 de abril de 2024

2.- LUGAR: Badajoz (E. Floriano)

3.- EDADES DE PARTICIPACIÓN Y DESCRIPCIÓN.

MASCULINO: 7, 8 y 9 años (nacidos en 2015, 2016 y 2017).

FEMENINO: 7, 8 y 9 años (nacidas en 2015, 2016 y 2017).

Esta competición será la fiesta de la natación para los nadadores de esta Categoría, donde la participación y diversión con la competición es el objeto principal de la celebración de la misma. Para ello, se realizará una jornada de natación pura en la piscina y entrega final de premios a todos los participantes y posteriormente se disfrutará, siempre y cuando fuera posible, actividades lúdicas.

4.- PROGRAMA.

4.1. PROGRAMA COMPETITIVO.

PRIMERA JORNADA SESIÓN ÚNICA
1. 75 Estilos Mixto Prebenjamín.
2. 100 Estilos Mixto Prebenjamín.
3. 50 Libre Mixto Prebenjamín.
4. 100 Libre Mixto Prebenjamín
5. 150 Libre Mixto Prebenjamín
6. 200 Libre Mixto Prebenjamín

Horario:

Sesión de Mañana:

Calentamiento: 8:30 - 9:15 horas.

Inicio de las pruebas: 9:30 horas.

4.2. PROGRAMA LÚDICO.

El programa lúdico será gestionado por el club organizador, siempre y cuando fuera posible indicando a la Federación Extremeña de Natación antes del 11 de abril, las actividades que se proponen realizar para aprobación correspondiente y publicitar a todos los clubes.

5. PROGRAMA DEPORTIVO – INSCRIPCIONES.

5.1. Los tiempos de inscripción deberán ser acreditados a partir del 1 de octubre de 2022.

5.2. Cada nadador podrá ser inscrito en las **dos** pruebas individuales que desee, sin más limitaciones que las contenidas en la presente Normativa.

Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la Normativa General de Natación para la temporada 23/24, mediante relación nominal a través de la Plataforma Leverade.

5.3. En la prueba 1. (75 estilos Mixto), el orden de los estilos será (25 Espalda, 25 Braza y 25 Libre).

5.4. **Fecha tope de inscripción.** Las Inscripciones deberán obrar en poder de la Federación Extremeña de Natación antes de las **19:00 Horas del 18 de Abril de 2024.**

5.5. Las Inscripciones deberán remitirse a la dirección competiciones@fexnatacion.com

Las inscripciones recibidas fuera de plazo y antes de ser publicadas las inscripciones generales por la FEN, así como los deportistas no presentados tendrán una sanción estipulada por la Asamblea General de la FEN.

5.6. No se admitirán inscripciones ni cambios ni sustituciones con posterioridad a la publicación de las inscripciones generales. Se permitirán la realización de bajas siempre y cuando sea posible.

6.- PARTICIPACIÓN.

6.1. Cada Club tendrá derecho a inscribir todos los nadadores que desee por prueba, sexo y Categoría, sin más limitaciones que las contempladas en la presente normativa.

7. BAJAS.

7.1. Las bajas deberán notificarse al DIRECTOR DE COMPETICIÓN, por escrito hasta 45' antes de que comience cada sesión. El nadador cuya baja no sea comunicada y no se presente a la cámara de llamada se considerará como nadador "no presentado". Dicho nadador no podrá nadar ninguna otra prueba dentro de la misma sesión.



8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN.

Todas las pruebas se nadarán por el sistema "contra el reloj", asignándose las series y calles en función de los tiempos de inscripción, excepto en los relevos que se realizarán por sorteo.

El Equipo Arbitral, rellenarán una hoja con un ITEM si Cumple (nado correcto) o no Cumple (nado incorrecto) el nadador.

Se publicará 1 listado, primero será para los que han nadado correctamente por orden de tiempos y a continuación los que no han nadado correctamente por orden de tiempos (continuando la numeración de puestos).

El arbitraje correrá a cargo del Comité Extremeño de Árbitros.

CRONOMETRAJE MANUAL.

9. TÍTULOS Y PREMIOS.

9.1 Entrega de medallas de participación a todos los deportistas.